



Asunto: Informativo.

LIC. VÍCTOR MANUEL SILVA CHÁVEZ
Director de Tarifas y Enlace
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2018.

En alcance a mis similares del 30 de noviembre de 2017 y 15 de enero de 2018, y en relación con la orden de Visita de Inspección número VP1 048/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, la cual tiene por objeto inspeccionar y vigilar en la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, el cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de obra pública, con fundamento en los artículos 1º, 6º, 108 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I, IV, V, VIII y IX y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 310, 311 de su Reglamento; 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 14 de su Reglamento; 44 fracciones III, XVI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y ARTICULO TERCERO capítulo V de la práctica de auditoría numerales 14 y 15 del Acuerdo por el que se que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y con sus modificaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017, informo a usted la documentación no localizada en los medios electrónicos entregados mediante oficios relativos a la obra denominada "**Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara**" correspondiente a los ejercicios 2012 a 2017 que se indica:

De la revisión a la información digital presentada mediante oficio número **4.3.0.2.-304/2017** del 13 de diciembre de 2017, se enlista la documentación faltante:

Contrato número **DGTFM-35-14**

- Factura por pago de los anticipos ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Reporte de pagos programadas (SIAFF) de las estimaciones 34, 35, 36 y 37.

Contrato número **DGTFM-41-14**

- Factura por pago de los anticipos de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Reporte de pagos programadas (SIAFF) por pago de la estimación 37.
- Cuerpo de la estimación número 37.
- Convenio número uno.

Contrato número **DGTFM-49-14**

- Facturas y estimaciones números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 32, 33 y 35.
- Reporte de pagos programadas (SIAFF) de las estimaciones 16, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 30, 31, 32, 33 y 35.
- Factura por pago de anticipo de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.

Contrato número DGTFM-55-14

- Factura por pago de anticipo de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.
- Reporte de pagos programados (SIAFF) del anticipo de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017; estimaciones normales números 12, 13, 14, 34 y 35; estimación no prevista número 09NP y por ajuste de costos números 10AC, 11AC y 12AC.

Contrato número DGTFM-08-15

- Carátula y cuerpo de la estimación 12NP.
- Reporte de pagos programados (SIAFF) de las estimaciones 21 a la 25 normales y de la 8NP a la 15NP no previstas.

Contrato número DGTFM-03-16

- Reporte de pagos programadas (SIAFF) por pago de las siguientes estimaciones: normales números 13, 15, 16, 17, 18 y 19; no previstos números 10NP, 11NP, 12NP, 13NP y 14NP; por ajuste de costos números 04AC, 05AC, 06AC, 07AC, 08AC, 09AC y 10AC y factura por pago de anticipo.

Asimismo, de la revisión a la información digital presentada mediante oficio número **4.3.0.2.-05/2018** del 18 de enero de 2018, se enlista la documentación faltante:

Contrato número DGTFM-03-17

- Convenio Adicional número uno firmado.

Contrato número DGTFM-06-16

- Finiquito y Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones.
- Estimaciones números 6 y 7
- Facturas y reporte de pagos programados (SIAFF) por pago de estimaciones 6 y 7.
- Factura por pago de anticipo

Contrato número DGTFM-07-16

- Dictamen Técnico del convenio número 2.
- Factura y reporte de pagos programados (SIAFF) por pago de anticipo.
- Finiquito y Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones.

Contrato número DGTFM-19-16

- Reporte de pagos programados (SIAFF) por pago de estimación número 11
- Programa de contrato.

Contrato número DGTFM-09-17

- Reporte de pagos programados (SIAFF) por pago de anticipo
- estimación número 8.

Contrato número **DGTFM-13-17**

- Dictamen Técnico del convenio número uno
- Programa de contrato.

Contrato número **DGTFM-16-17**

- Reporte de pagos programados (SIAFF) por pago de estimaciones números 3, 4, 5 y 6.

Asimismo, le comento que durante el desarrollo de la Visita, el personal comisionado ha solicitado por medio de correo electrónico información relativa a la obra, por lo que he de agradecer validar lo indicado y/o en su caso efectuar un alcance a su similar para su complemento y entrega, informando en caso de no contar con la información el manifestarlo por escrito e incluir las razones de ello, así mismo no omito manifestar que dicha información deberá ser validada por las áreas responsables de emitirla.

Asimismo, no omito mencionar que posteriormente de ser necesario, se le solicitará la certificación de la documentación sustantiva.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. José Andrés Cruz Rodríguez
Jefe de Grupo

c.c.p. Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SCT
C. Residentes de Obra, SCT

JACR/CIA